

Celina Guizar Godínez

*Celina Guizar Godínez*

*Patricia Mendoza*

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO -----

**SECRETARIO GENERAL:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las catorce horas con diez minutos del día 26 veintiséis de octubre del año 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  - PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
  - PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA COMPRA Y PAGO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, IDENTIFICADA COMO NUEVA PTAR (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES).
  - PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.
  - PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN
- Se procede al desahogo del PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, por lo que se hace pase de lista.

*Gerardo Ponce Moreno*

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO	PERMISO
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PERMISO
C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
ING. ARTURO PÉREZ TORRES	REGIDOR	PRESENTE

*Gerardo Ponce Moreno*

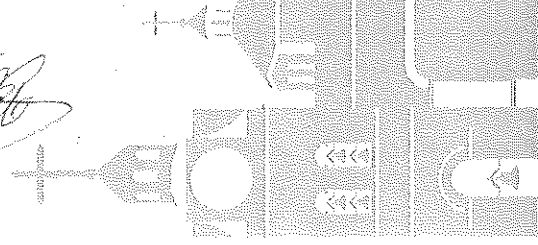
*Gerardo Ponce Moreno*

*Gerardo Ponce Moreno*

**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de MAYORÍA de los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las catorce horas con once minutos, del día 26 veintiséis de octubre del 2020 dos mil veinte, declaro la asistencia de LA TOTALIDAD de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**SECRETARIO:** PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permite volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA COMPRA Y PAGO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, IDENTIFICADA COMO NUEVA PTAR (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES).
- PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.
- PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores  
ABSTENCIONES: 0 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09).

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA COMPRA Y PAGO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, IDENTIFICADA COMO NUEVA PTAR (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SE AUTORIZA LA compra de una fracción del predio rústico denominado "El Picacho" ubicado dentro del de la Municipalidad de Valle de Juárez, Jalisco, cuya superficie es de 5,514.00 metros cuadrados, propiedad de los Señores JOSE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y SU ESPOSA LA SEÑORA MA. GUADALUPE BARAJAS PANTOJA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 88.20 metros con \_\_\_\_\_ al Sur en 27.00 metros con Arroyo, al Oriente en 144.00 metros con \_\_\_\_\_ y al Poniente en 140.00 metros con Arroyo y 4.00 metros con \_\_\_\_\_

, mismo que se encuentra contenido el título de Propiedad numero 12,332 de fecha 21 de febrero de 2008, pasada ante la fe del Lic. Aurelio Toscano Hernández, Titular de la Notaría Pública Número 1 de Mazamitla, Jalisco, Registrada bajo el documento 13 Folios del 85 al 95 del Libro 1,431 de la Sección Inmobiliaria del Registro Público de la Propiedad y de Comercio con Sede en Ciudad Guzmán, Jalisco; ello en razón de la necesidad que se tiene por parte del H. Ayuntamiento para contar con un predio que permita llevar a cabo la construcción de la OBRA PÚBLICA identificada como NUEVA PTAR (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, cuyo monto asciende a \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), y el pago en cuatro exhibiciones.

Cabe hacer la aclaración, que el citado predio ya fue objeto de autorización y validación por parte de personal técnico de la Comisión Estatal del Agua, quienes determinaron su factibilidad, por lo que atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 90 Incisos I y II, 91, 92 y 93 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la adquisición de bienes inmuebles a título oneroso, es necesaria la aprobación que haga el Ayuntamiento del dictamen que le presenten las comisiones respectivas, y que EL VENDEDOR ACREDITE LA PROPIEDAD, COMUNICAR AL CONGRESO DEL ESTADO LA ADQUISICIÓN Y llevar un registro público de los bienes que constituyan el patrimonio del Municipio.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO, APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO. ....

PRIMERO. -EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO VALLE DE JUÁREZ JALISCO, EN LO SUCESIVO "EL COMPRADOR" Y LOS SEÑORES JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y SU

*Alcald*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Gerardo Ponce*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Rafael Ponce*

*Celina Guiza Godines*

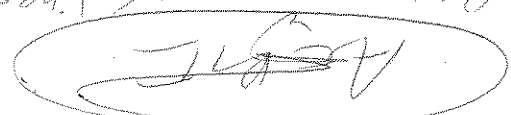



**ESPOSA LA SEÑORA MA. GUADALUPE BARAJAS PANTOJA, EN LO SUCESIVO EL "VENDEDOR", CONVIENEN EN LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA.**

**SEGUNDO. - "COMPRADOR" Y "EL VENDEDOR" CONVIENEN QUE EL MONTO DE LA COMPRAVENTA DEL TERRENO PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DESCRITA CON ANTERIORIDAD, SERÁ DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).**

**DICHA CANTIDAD SERÁ PAGADA POR EL COMPRADOR AL VENDEDOR EN CUATRO EXHIBICIONES, DE LA SIGUIENTE FORMA.**

NUMERO	FECHA	MONTO
1	16 NOVIEMBRE	\$100.000.00
2	16 DICIEMBRE	\$100.000.00
3	16 ENERO	\$200.000.00
4	16 FEBRERO	\$200.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>	<b>\$600.000.00</b>



Celia Guizar Galins

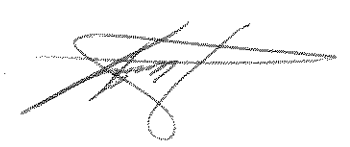
Patricia Mendoza M  
Gerardo Ponce

**TERCERO - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL, AL SÍNDICO Y AL TITULAR DE LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE FIRMIEN EL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPRAVENTA MATERIA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO.**

**Se somete a discusión y aprobación la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.**

**Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.**

**VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores---; ABSTENCIONES; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09).**



**SECRETARIO: Continuoando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.**

**Sin asuntos generales.**

**SECRETARIO: Continuoando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Señor presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente.**

**PRESIDENTE: Siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día 26 veintiséis de octubre del 2020 dos mil veinte, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.**



CONSTE:



ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ  
RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL




ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ  
SÁNCHEZ  
SÍNDICO



C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA  
REGIDORA



C. GERARDO PONCE MORENO  
REGIDOR



C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ  
REGIDORA



C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN  
REGIDOR

MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO  
MADERO  
REGIDORA



C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ  
REGIDORA

LIC. NANCY VALENCIA VARGAS  
REGIDORA



MTRO. LORETO SANDOVAL  
CONTRERAS  
REGIDOR



ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR